



PARA INFORMACION

DECIMONOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Cuestiones relacionadas con las pensiones

**b) Informe de la Junta de Mandatarios
del Fondo de Pagos Especiales**

En el anexo al presente documento se presenta el 51.^{er} informe de la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales, que fue creado por el Consejo de Administración en su 143.^a reunión (noviembre de 1959).

Ginebra, 8 de febrero de 2006.

Este documento se presenta para información.

Anexo

51.º informe de la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales

1. Desde la presentación de su último informe, que fue examinado por el Consejo de Administración en su 292.ª reunión (marzo de 2005)¹, la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales se ha reunido en una ocasión, el 17 de junio de 2005.

Pagos para 2005 autorizados por la Junta en su 66.ª reunión (junio de 2005)

2. Las subvenciones autorizadas por la Junta ascendieron a 116.705 dólares de los Estados Unidos. La suma total de las subvenciones pagadas se elevó a 112.287 dólares de los Estados Unidos, debido a las fluctuaciones del tipo de cambio. Estas subvenciones incluían siete subvenciones en virtud del mandato enmendado de 1989² y cinco subvenciones en virtud del mandato enmendado de 1992³. La media de edad de los beneficiarios era de 80 años.
3. En su 292.ª reunión (marzo de 2005), el Consejo de Administración enmendó el mandato del Fondo, con la condición de que esta enmienda se examinara todos los años para garantizar que no implicara gastos imprevistos importantes. Las subvenciones pagadas durante 2005 no incluían ninguna subvención concedida en virtud de esta nueva enmienda.
4. Como en años anteriores, la Junta de Mandatarios adjudicó las subvenciones de conformidad con los criterios establecidos en su mandato y prestó particular atención a las situaciones individuales difíciles.
5. La mayoría de esas subvenciones se pagan en francos suizos. En 2005, los gastos no sobrepasaron el saldo corriente del Fondo, y los créditos presupuestarios consignados para 2006-2007 son suficientes⁴.

¹ Documento GB.292/PFA/19/2.

² Documento GB.244/PFA/10/8.

³ Documento GB.254/PFA/10/13.

⁴ Programa y Presupuesto para 2006-2007, anexos informativos, párrafo 53.